PROCESO ELECTORAL 2022

FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

<u>RESOLUCIÓN</u> DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

ASUNTO:

ACUERDO DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA Y ASAMBLEAS INSULARES.

En Arrecife, a 10 de noviembre de 2022, en la sede de la Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca, siendo las 22:30 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral, a la vista de la documentación recibida de las mesas electorales correspondientes a las elecciones a la Asamblea General de la FCBCP y de las Federaciones Insulares, SE ACUERDA POR LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMAR PROVISIONALMENTE COMO CANDIDATOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA, Y ASAMBLEAS INSULARES conforme se expone a continuación:

ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOLA CANARIA Y PETANCA

1º) ESTAMENTO DE CLUBES:

1.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Gran Canaria, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (5) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	22
№ de electores que votan	4
Nº de papeletas leídas	4
Nº de papeletas válidas	4
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

CANDIDATURAS	Votos obtenidos	
CANDIDATORAS	En número	En letra
CD HARIMAGUADA	3	Tres
CDP EL CARMEN DE ARGUINEGUIN SOCIOCULTURAL	3	Tres
CD EL PUERTILLO	2	Dos
CD ERA DEL CARDÓN	2	Dos
CD VIVEMOYA 2012	2	Dos

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	El CARMEN DE ARGUINEGUÍN
2	HARIMAGUADA
3	EL PUERTILLO

Al haber empatado en votos para la 3 plaza tres de los candidatos, se resuelve según el Reglamento electoral, en su Sección 4ª, Resolución de empates, Artículo 16. En su apartado 1º) Antigüedad ininterrumpida como integrante afiliado federativamente del estamento en cuestión de los candidatos empatados, siendo proclamado electo el candidato que tuviera mayor antigüedad en el estamento.

Por tanto quedan proclamados candidatos provisionalmente:

Nº	CLUB DEPORTIVO
1	El CARMEN DE ARGUINEGUÍN
2	HARIMAGUADA
3	EL PUERTILLO

2.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes en la circunscripción de Tenerife, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

⁹ de electores censados	18	
² de electores que votan	9	
g de papeletas leídas	9	
g de papeletas válidas	8	
º de papeletas nulas	0	
º de papeletas en blanco	0	
LUB DEPORTIVO	Votos obtenidos	
E	n número	En letra
D FRONTERA	2	DOS
D TABAJOSE	6	SEIS
D LA VISTA	4	CUATRO
D UD SOCORRO	1	UNO

Al haber empatado en votos para la 3 plaza tres de los candidatos, se resuelve según el Reglamento electoral, en su **Sección 4ª**, **Resolución de empates, Artículo 16**. En su apartado 1º) Antigüedad ininterrumpida como integrante afiliado federativamente del estamento en cuestión de los candidatos empatados, siendo proclamado electo el candidato que tuviera mayor antigüedad en el estamento.

Por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes clubes:

1 CD TABAJOSTE	
2 CD LA VISTA	
3 CD FRONTERA	

3.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZATOTE:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Lanzarote, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) superior al número de miembros a elegir (2), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	15	
Nº de electores que votan	14	
Nº de papeletas leídas	14	
№ de papeletas válidas	14	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
CLUB DEPORTIVO	Votos obtenidos	
	En número	En letra
CD BOLOS NAZARET	12	DOCE
CD PETANCA DE ARRECIFE	11	ONCE
CD BOLOS LANZAROTE TROPICAL	2	DOS

Por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes clubes:

Νō	CLUB DEPORTIVO	
1	CD BOLOS NAZARET	
2	CD PETANCA DE ARRECIFE	

4.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PAI MA

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de La Palma, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes clubes:

Nō	CLUB DEPORTIVO
1	CD EL FAYAL
2	CD BOLA CANARIA Y PETANCA ROQUE IDAFE LA PALMA
3	CD ARCALEX

5.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de Fuerteventura, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes clubes:

Nō	CLUB DEPORTIVO	
1	CD SANTA RITA	
2	CD BOLA CANARIA LA AHOGADIZA	

6.- CIRCINSCRIPCIÓN DE EL HIERRO:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes, en la circunscripción de El Hierro, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes clubes:

Nō	CLUB DEPORTIVO	
1	CD TIBATAJE	



2º) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

1.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Deportistas en la circunscripción de Gran Canaria, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) superior al número de miembros a elegir (1), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	269
Nº de electores que votan	34
Nº de papeletas leídas	34
Nº de papeletas válidas	34
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

CANDIDATURAS	Votos obtenidos En número En letra 16 DIECISEIS	
CANDIDATONAS	En número	En letra
RAYCO MUJICA LORENZO	16	DIECISEIS
BERNARDO ANGEL GARCÍA HERNÁNDEZ	16	DIECISEIS
JUAN JESÚS MARTÉL CASTELLANO	2	DOS

Al haber empatado en votos para la 3 plaza tres de los candidatos, se resuelve según el Reglamento electoral, en su **Sección 4ª**, **Resolución de empates**, **Artículo 16**. En su apartado 1º) Antigüedad ininterrumpida como integrante afiliado federativamente del estamento en cuestión de los candidatos empatados, siendo proclamado electo el candidato que tuviera mayor antigüedad en el estamento.

Por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes deportistas:

2.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Deportistas en la circunscripción de Tenerife, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) superior al número de miembros a elegir (1), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	220
Nº de electores que votan	66
Nº de papeletas leídas	66
Nº de papeletas válidas	65
Nº de papeletas nulas	0
№ de papeletas en blanco	0

CANDIDATURAS	Votos obtenidos	
CANDIDATORAS	En número	En letra
JULIAN FUENTES HERNÁNDEZ	22	VEINTIDOS
DOMINGO PEREZ PEÑA	21	VEINTIUNO
MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ SUAREZ	22	VEINTIDOS

Al haber empatado en votos para la 3 plaza tres de los candidatos, se resuelve según el Reglamento electoral, en su **Sección 4ª**, **Resolución de empates**, **Artículo 16**. En su apartado 1º) Antigüedad ininterrumpida como integrante afiliado federativamente del estamento en cuestión de los candidatos empatados, siendo proclamado electo el candidato que tuviera mayor antigüedad en el estamento.

Por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes deportistas:

JULIAN FUENTES HERNÁNDEZ

3.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Deportistas en la circunscripción de Lanzarote, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) superior al número de miembros a elegir (2), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	280	
Nº de electores que votan	66	
Nº de papeletas leídas	66	
Nº de papeletas válidas	66	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
CANDIDATURAS	Vo	tos obtenidos
CATORIOATORAS	En número	En letra
IVAN DIAZ CORUJO	60	SESENTA
ANOTNIO JESUS BETANCOR GARCIA	39	TREINTA Y NUEVE
JOSE AMADOR TEJERA ROJAS	21	VEINTIUNO

Al haber empatado en votos para la 3 plaza tres de los candidatos, se resuelve según el Reglamento electoral, en su **Sección 4ª**, **Resolución de empates**, **Artículo 16**. En su apartado 1º) Antigüedad ininterrumpida como integrante afiliado federativamente del estamento en cuestión de los candidatos empatados, siendo proclamado electo el candidato que tuviera mayor antigüedad en el estamento.

Por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes deportistas:

[IVAN DIAZ CORUJO	
	ANTONIO JESUS BETANCOR GARCIA	

4.-CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Deportistas en la circunscripción de La Palma, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes deportistas:

1	CLEMENTE LUIS CONCEPCIÓN MARTÍN

5.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Deportistas, en la circunscripción de Fuerteventura, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes deportistas:

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes deportistas:

1	MELQUIADES GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ



7.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE EL HIERRO

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Deportistas, en la circunscripción de El Hierro, no se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, al siguiente deportista:

1	ORLANDO PADRON ARMAS

3º) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Técnicos se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (5) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

	C. GRAN CANARIA	C. LANZAROTE	C. LA PALMA
Nº de electores censados	6	7	1
Nº de electores que votan	6	6	1
Nº de papeletas leídas	6	6	1
Nº de papeletas válidas	6	6	0
Nº de papeletas nulas	0	0	0
Nº de papeletas en blanco	0	0	0

CANDIDATURAS	Votos obtenidos	
	En número	En letra
JULIAN JAVIER SIGUERO SAIZ	5	CINCO
ALICIA SUAREZ GAMBOA	5	CINCO
BRAULIO SANTIAGO GARCIA BETANCOR	7	SIETE
JOSE MANUEL FERNANDEZ FONTES	6	SEIS
ANTONIO JESUS BETANCOR PAEZ	8	осно

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes técnicos:

1	BRAULIO SANTIAGO GARCIA BETANCOR	
2	JOSE MANUEL FERNANDEZ FONTES	
3	ANTONIO JESUS BETANCOR PAEZ	

4º) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Árbitros se no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes árbitros:

1	MANUEL JESUS GARCIA FUENTES	
2	ROSA MARIA MELIAN DEL CASTILLO	
3	JOSE MANUEL PADRON ROJAS	

The state of the s

ASAMBLEAS DE LAS FEDERACIONES INSULARES DE BOLA CANARIA Y PETANCA ASAMBLEA INSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes se no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) inferior al número de miembros a elegir (22).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes clubes:

Nō	CLUB DEPORTIVO	
1	C. D. ERA DEL CARDÓN	
2	C. D. VIVEMOYA 2012	
3	C.D. DE PETANCA EL PUERTILLO	
4	C.D. HARIMAGUADA	

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes se no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (13) igual al número de miembros a elegir (13).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes clubes:

CAN	IDIDATURAS
1.	DAVID GUERRA ARTILES
2.	GAUMET PINEDA CASTELLANO
3.	JUAN JOSE SANTANA GUEDES
4.	RAYCO MUJICA LORENZO
5.	JUAN JESUS MARTEL CASTELLANO
6.	FRANCISCO MIGUEL SANCHEZ SANTANA
7.	BEATRIZ HERNANDEZ MORALES
8.	ROSA CASTELLANO DE LA FE
9.	CARMEN TERESA SOSA RODRIGUEZ
10.	OLIVIA MARRERO OJEDA
11.	BERNARDO ANGEL GARCIA HERNANDEZ
12.	IVAN GARCIA MARRERO
13.	ANTONIO SERAFIN MORENO GONZALEZ

3) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Técnicos se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (5) superior al número de miembros a elegir (4), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	6
Nº de electores que votan	6
Nº de papeletas leídas	6
Nº de papeletas válidas	6
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

CANDIDATURAS	Votos obtenidos		
——————————————————————————————————————	En número	En letra	
JULIAN JAVIER SIGUERO SAIZ	2	DOS	
JOSE BENJAMIN HERNANDEZ HERNANDEZ	4	CUATRO	
BRAULIO SANTIAGO GARCIA BETANCOR	4	CUATRO	

The state of the s

CANDIDATURAS	Votos obtenidos		
——————————————————————————————————————	En número	En letra	
JOSE LUIS GRANADO GARCIA	4	CUATRO	
MARIA BERTA SANTANA MARTEL	4	CUATRO	

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes técnicos:

1	JOSE BENJAMIN HERNANDEZ HERNANDEZ	
2	BRAULIO SANTIAGO GARCIA BETANCOR	
3	JOSE LUIS GRANADO GARCIA	
4	MARIA BERTA SANTANA MARTEL	

ASAMBLEA INSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE:

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento de Clubes se no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (14) igual al número de miembros a elegir (14).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general a los siguientes clubes:

	AMIGOS DEL CHIVO
	LOS DOCTORES
	EL ASOMADERO
	PICHU INDEPENDIENTE LAS ROSAS
	WATER PROOF
	WINDOWS A.B.S. MAXORATA
	LA JACA
	LAS ROSAS
	LA VISTA
ĺ	FRONTERA
	TABAJOSTE
	BODEGA RACING
	U.D. SOCORRO
	BOCHAS ANAGA

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento Deportistas en la circunscripción de Tenerife, se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (24) superior al número de miembros a elegir (12), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	220
Nº de electores que votan	66
Nº de papeletas leídas	66
Nº de papeletas válidas	66
Nº de papeletas nulas	0
Nº de papeletas en blanco	0

CA	NDIDATURAS	Vot	Votos obtenidos	
CA	NDIDATORAS	En número	En letra	
1.	CRISTOFER PACHECO HERNÁNDEZ	43	CUARENTA Y TRES	
2.	AYOZE SAAVEDRA REYES	42	CUARENTA Y DOS	
3.	SERGIO SAAVEDRA UMPIERREZ	37	TREINTA Y SIETE	
4.	DOMINGO NODA ÁLVAREZ	33	TREINTA Y TRES	
5.	ALEJANDRO NODA DÍAZ	32	TREINTA Y DOS	
6.	SALVADOR AYTHAMI RAMOS DE LEON	29	VEINTINUEVE	
7.	MATEO AZZARO GONZALEZ RODRIGUEZ	28	VEINTIOCHO	

8

CANDIDATURAS	Votos obtenidos	
CANDIDATORAS	En número	En letra
8. DOMINGO PEREZ PEÑA	28	VEINTIOCHO
9. CANDELARIO REYES MARTIN	26	VEINTISEIS
10. JOSE HERMINIO GONZALEZ FELIPE	24	VEINTICUATRO
11. DAVID ALEXI DELGADO HERNANDEZ	23	VEINTITRES
12. JULIAN FUENTES HERNANDEZ	23	VEINTITRES
13. RICARDO ARBELO HERNANDEZ	22	VEINTIDOS
14. JUAN JESUS MORALES MARTIN	21	VEINTIUNO

Al haber empatado en votos para la 11 plaza dos de los candidatos, se resuelve según el Reglamento electoral, en su **Sección 4ª**, **Resolución de empates**, **Artículo 16**. En su apartado 1º) Antigüedad ininterrumpida como integrante afiliado federativamente del estamento en cuestión de los candidatos empatados, siendo proclamado electo el candidato que tuviera mayor antigüedad en el estamento.

Por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria, a los siguientes deportistas:

1.	CRISTOFER PACHECO HERNÁNDEZ	J.S.
2.	AYOZE SAAVEDRA REYES	
3.	SERGIO SAAVEDRA UMPIERREZ	
4.	DOMINGO NODA ÁLVAREZ	
5.	ALEJANDRO NODA DÍAZ	
6.	SALVADOR AYTHAMI RAMOS DE LEON	
7.	MATEO AZZARO GONZALEZ RODRIGUEZ	
8.	DOMINGO PEREZ PEÑA	
9.	CANDELARIO REYES MARTIN	
10.	JOSE HERMINIO GONZALEZ FELIPE	
11.	JULIAN FUENTES HERNANDEZ	

3) ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en el estamento Árbitros en la circunscripción de Tenerife, no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) igual al número de miembros a elegir (4), con el siguiente resultado:

CATHAYSA GARCÍA PADILLA	
ROSA MARIA MELIAN DEL CASTILLO	
AZZAY SAAVEDRA REYES	
TRINIDAD BÁRBARA GARCÍA GONZÁLEZ	

ASAMBLEA INSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (15) igual al número de miembros a elegir (15).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Lanzarote, a los siguientes árbitros:

Иō	CLUB DEPORTIVO
1	LANZAROTE-TROPICAL
2	ARRECIFE
3	BOLOS DE NAZARET
4	AJEI
5	EL ROQUITO DEL PUERTO DEL CARMEN
6	YAIZA HUERTA LA VIEJA
7	JUAN BARRIOS
8	TIMANFAYA



9	TINACHE TINAJO
10	ZONZAMAS
11	LOS VALLES DE SAN ANTONIO
12	TOÑO RODRIGUEZ
13	VOLCAN DE LA CORONA
14	TESEGUITE
15	№ 13 DE LA VILLA TEGUISE

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) inferior al número de miembros a elegir (8).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Lanzarote, a los siguientes deportistas:

1	IVAN DIAZ CORUJO
2	ANTONIO JESUS BETANCOR GARCIA
3	PEDRO VIÑOLI ASCENSIÓN

3) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) inferior al número de miembros a elegir (8).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Lanzarote, a los siguientes técnicos:

1	ANTONIO JESUS BETANCOR PAEZ
	JOSE MANUEL FERNANDEZ FONTES

4) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) inferior al número de miembros a elegir (3).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Lanzarote, a los siguientes árbitros:

1	JOSÉ MANUEL PADRÓN ROJAS
2	MANUEL JESUS GARCIA FUENTES

ASAMBLEA INSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (16) igual al número de miembros a elegir (16).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Fuerteventura, a los siguientes clubes:

LOS MALLOS	
SANTA RITA	
PUIPANA	
LA AHOGADIZA	
LA LISNEJA MAJORERA	
TEQUITAL	The Course of Course
LA VENTOSILLA DE TINDAYA	
	SANTA RITA PUIPANA LA AHOGADIZA LA LISNEJA MAJORERA TEQUITAL

8	BARRANCO VALLE CORTO
9	BREÑAMEN LAS PLAYITAS
10	LOS RABONES
11	LA PEDRERA DE TISCAMANITA
12	EL ESPINO
13	TIRO MORRO NEGRO
14	LOS CHIPIONES
15	JSAJC PLAYAS DEL COTILLO
16	MORRO JABLE VIRGEN DEL CARMEN

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (11) igual al número de miembros a elegir (11).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Fuerteventura, a los siguientes deportistas:

1	SANTIAGO BENJAMÍN FUENTES RODRÍGUEZ
2	CRISTIAN ALBERTO DE LA CRUZ DE LEON
3	ELOY JESUS DE LA CRUZ DURANTE
4	VICTOR PEREZ RAMALLO
5	FRANCISCO MANUEL PEREZ CABRERA
6	IMANOL DE LEON CHACON
7	LAURA DEL CARMEN MACHIN CARABALLO
8	MARIA ROSA RABELO RAMIREZ
9	INMACULADA ALONSO CABRERA
10	MARCELINO JESUS PADILLA CABRERA
11	JAEL ABDON GUTIERREZ ARMAS

ASAMBLEA INSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA

1) ESTAMENTO DE CLUBES:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (16) igual al número de miembros a elegir (16).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de La Palma, a los siguientes clubes:

1	JIEQUE
2	EL FAYAL
3	LOS BARBOLOS
4	OROPESA DE PUNTALLANA
5	IRIOME LA PALMA
6	CASA AUGUSTO
7	ROQUE IDAFE LA PALMA
8	PLATANITOS AROISA
9	TANAUSU
10	AGAVE
11	ARCALEX
12	FILIS
13	TACOTE
14	XX FAREMI
15	SIETE FUENTES
16	PUNTALLANA DE LA PALMA

2) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (9) igual al número de miembros a elegir (9).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de La Palma, a los siguientes deportistas:

1	CLEMENTE LUIS CONCEPCIÓN MARTIN
2	CONCEPCIÓN NIEVES MARTÍN GONZÁLEZ
3	TAMARA PEREZ PEREZ
4	FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ MEDINA
5	WILLIAM ISIDORO FRANCISCO FERRAZ
6	JOSE DAVID GARCIA HERNANDEZ
7	MARIA DEL PILAR GONZALEZ HERNANDEZ
8	JOSE MANUEL HERNANDEZ PEREZ
9	CARMEN MANUELA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

5) ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) igual al número de miembros a elegir (1).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Lanzarote, a los siguientes técnicos:

-		
	1	FATIMA MERCEDES PEREZ RODRIGUEZ
		FAIIIVIA IVIEKUEDEN PEKEZ RUDRUGUEZ
ч.		THE MENDED IS I ENCE NO SKILD OF

6) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución de fecha 8 de noviembre de 2022, en este estamento no se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) igual al número de miembros a elegir (2).

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la asamblea general insular de Lanzarote, a los siguientes árbitros:

1	MARIA LOURDES DENIZ MARTIN	
2	ALEJANDRO CELSO CRUZ BARRETO	

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante esta Junta Electoral antes día 13 de noviembre de 2022, conforme a lo dispuesto en el calendario electoral.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de noviembre de 2022

Javiel Francisco Felipe Delgado

Presidente Junta Electoral

Federación Canaria de Bola Canaria y Petanca